

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 25 DE ABRIL DE 2022

A QUIEN CORRESPONDA. –

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la comisión que me fue conferida mediante memo No. DPE/051/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Reunión de trabajo.	Tipo de Participación: PRESENCIAL.
----------------------------------	---

Lugar y periodo de la comisión: Tijuana, B.C. a 25 de abril de 2022
--

Actividades realizadas: Se llevo a cabo reunión de trabajo con el equipo de la Coordinación de Participación Ciudadana de Zona Costa.
--

Resultados obtenidos: Se asistió a las instalaciones del IEBC en Tijuana, para la reunión de trabajo donde se definieron las estrategias para el desarrollo de las diversas actividades propias de la Coordinación de Participación Ciudadana.

Aportaciones obtenidas: Retroalimentación con el equipo de trabajo en Zona Costa.
--

Conclusión: Se asistió a las oficinas del IEBC en el municipio de Tijuana, donde se desarrolló la reunión de trabajo con el personal de Zona Costa de la CPC.
--

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



ING. RICARDO EMMANUEL HERNÁNDEZ GÓMEZ
TECNICO DE PARTICIPACION CIUDADANA